



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 363/2013
NUEVA TOLTEN, 11 MAR. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Comodato de fecha 11 de Marzo de 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y el Taller Laboral "Entre Amigas" de Queule, representado por su Presidenta Sra. Ana Isabel Panisello Talmar.

- La necesidad de entregar inmueble en calidad de Comodato al Taller Laboral "Entre Amigas" de Queule, para que el Taller Laboral lo administre y utilice en funciones que vayan en beneficio directo de las socias.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** Comodato de fecha 11 de Marzo de 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y el Taller Laboral "Entre Amigas" de Queule, de acuerdo a lo indicado en vistos.

2.- El Comodato pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

RGF/RNS/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Gestión. ✓
- Unidad de Control Municipal.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

COMODATO PRECARIO

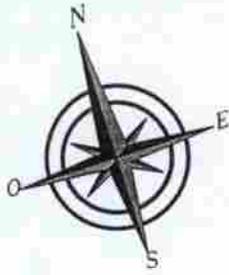
En Nueva Toltén a once días del mes de Marzo de dos mil trece, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde, don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, Cédula de Identidad N° 5.019.630-5, ambos con domicilio en Avda. Bernardo O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y el Taller Laboral "ENTRE AMIGAS" de Queule, RUT. N° 65.005.695-7, representado por su Presidenta, Sra. **ANA ISABEL PANISELLO TALMAR**, Cédula de Identidad N° 9.235.935-2, con domicilio en el sector de Portal Queule, Comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

- PRIEMRO:** La Ilustre Municipalidad de Toltén, entrega un inmueble en calidad de Comodato al Taller Laboral "Entre Amigas" de Queule; inmueble que se encuentra ubicado en calle Covadonga esq. Arturo Prat, localidad de Portal Queule, comuna de Toltén.
- SEGUNDO:** El Comité deberá utilizar este inmueble como sede social y administrará en funciones que vayan en beneficio directo de las socias del Taller Laboral.
- TERCERO:** El presente Comodato Precario comenzará a regir a contar del 11 de Marzo de 2013 y se renovará en forma tácita y sucesiva por periodos iguales de tres (3) años cada uno, si ninguna de las partes contratantes manifiesta a la otra su voluntad de ponerle término con una anticipación mínima de dos meses al término del contrato o de la prórroga respectiva, mediante aviso dado por escrito.
- CUARTO:** El "Taller Laboral Entre Amigas", acepta regirse por lo dispuesto en la Ley 18.695 con sus normas legales correspondientes, en lo que dice relación con el presente Comodato.
- QUINTO:** Para todos los efectos legales derivados del presente Comodato las partes fijan su domicilio en Toltén y se someten a sus Tribunales Ordinarios de Justicia.
- SEXTO:** Se extiende el presente Comodato Precario en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Taller Laboral.


ANA ISABEL PANISELLO TALMAR
PRESIDENTA
TALLER LABORAL "ENTRE AMIGAS"



RAFAEL GARCIA FERLICE
A L C A L D E



PORTAL QUEULE
MANZANA : 17
ESCALA : 1:750



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

CERTIFICADO N° 58 / 2013 /

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Toltén que suscribe certifica:

La Organización Comunitaria de carácter funcional denominada "TALLER LABORAL ENTRE AMIGAS", de Portal Queule de esta comuna, UU. VV. N° 15 se encuentra con su personería jurídica vigente a la fecha, registrado bajo Certificado N° 268 de fecha 19 de Enero de 2012 y ha dado total cumplimiento al articulado de la Ley 19.418/96, Ley que rige este tipo de organizaciones, estando su directiva, de acuerdo a documento ingresado por la Organización de fecha compuesta de la siguiente forma:

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>R.U.T.</u>
PRESIDENTE :	ANA ISABEL PANISELLO TALMAR	09.235.935-2
VICEPRESIDENTA:	VENDAMINA CAMILA FLORES DAUROS	08.550.570-K
SECRETARIA :	LORENA DEL ROSARIO MELLA FERNANDEZ	11.804.782-6
TESORERA :	PAULINA AURELIA ROJAS SALGADO	08.241.595-5
DIRECTORA :	OLGA ELISABETH MACAYA SALGADO	12.991.961-2
<u>SUPLENTE</u>		
PRIMERO :	HELVIA CARMEN JIMENEZ SANTIBAÑEZ	14.482.654-K
SEGUNDO :	LAURA BEATRIZ CHEUQUEPAN COLIQUEO	12.045.903-1
TERCERO :	ROSA CLARIBEL CORTEZ OLIVERA	16.246.158-3
CUARTO :	GLORIA HAYDEE GONZALEZ MACHUCA	10.026.065-4
QUINTO :	SULMA ANGELICA FUENTES ASENCIO	15.263.408-0

Se extiende el presente Certificado para confirmar la existencia jurídica y vigencia de la Directiva de la organización desde el 12 de Enero de 2012 hasta el 12 de Enero de 2015 y ser adjuntado al proyecto Fondo Social Presidente de la República 2013.-

En Toltén, a ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece.-


MARLIS BRAVO BELTRAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MBB/clo.

DISTRIBUCION:

- Organización (2)
- Depto. Partes, Archivo e Informaciones.- /